

24 JUN 1959



74636

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de LUIS ALFARO FOURNIER, de nacionalidad española, residente en Nieves Cano 37, Ciudad Jardín, Vitoria, Alava, por:
"UN MUEBLE DESTINADO A CONTENER ALTAVOCES"

Esta solicitud se refiere a un mueble destinado a contener altavoces dispuestos de modo especial para la reproducción estereofónica del sonido.

5 La reproducción estereofónica del sonido está logrando en breve tiempo un gran auge, tanto en lo que se refiere a los sistemas de grabación (por ejemplo, mediante el empleo de dos huellas sonoras en el mismo surco, dirigidas en ángulo entre sí) como en los sistemas de reproducción.

10 Este invento se refiere exclusivamente al último aspecto de los sistemas estereofónicos de sonido, es decir, a la reproducción estereofónica y tiene por objeto crear un mueble especialmente estudiado para este objeto y que presenta diver-

74636

24



sas ventajas, como se desprenderá de lo que sigue.

5 Como se sabe, la reproducción por los modernos sistemas estereofónicos, tanto de discos como de cinta, debe realizarse por dos canales distintos y, por tanto, con dos juegos de altavoces separados para obtener la denominada reproducción bi-sural.

El objeto concreto de esta solicitud es la protección de un mueble compacto único que, a pesar de su carácter unitario, cumple los fines de los dos canales separados que parece de rigor emplear.

10 El invento se describirá en lo que sigue con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva del mueble de acuerdo con esta solicitud;

La figura 2 es una vista exterior correspondiente; y

15 La figura 3 es una vista en sección a través del cuerpo superior del mueble.

La figura 4 es una vista de una variante.

20 Con referencia a los dibujos, se representa en ellos un tipo de mueble convencional, es decir, que el aspecto exterior del mueble, su decoración, etc., pueden ser cualesquiera, sin que el invento intervenga en ninguno de estos aspectos.

25 En la parte inferior del mueble, es decir, en el cuerpo 1, hay dispuestas una o dos cajas o compartimentos 2 y 3 destinados a contener cada uno un altavoz para la reproducción de notas graves, 4 y 5, o bien, dicha parte inferior, contiene un altavoz único con dos bobinas móviles en una caja única ya que es posible, por la poca directividad de las frecuencias bajas, emplear un sólo altavoz con un sólo cono pero provisto de dos bobinas móviles independientes.

30 Este altavoz o altavoces 4 y 5 podrían ir dispuestos



para emitir la columna sonora hacia el frente (como se representa en la figura 1) o bien hacia la pared o paredes, característica esta última que aumenta el efecto direccional de estas notas, aunque en realidad este aspecto carece de importancia en estereofonía por la poca directividad y difusión de las notas graves.

De cualquier modo, las bocas de los altavoces 4 y 5 irán cerradas mediante las correspondientes rejillas aplicadas al mueble.

El mueble tiene en la parte superior un cuerpo 6 que se representa en sección en la figura 3. Este cuerpo superior 6 puede ir dividido en dos o en tres compartimentos (B y Bl 6, respectivamente, B, Bl y C). El departamento central, que es opcional, tiene más bien carácter decorativo y puede emplearse para la colocación de discos, libros, etc.

En los departamentos laterales de este cuerpo superior 6, o sea, en los departamentos B y Bl van dispuestos los altavoces 7 y 8, destinados a la reproducción de las notas medias y agudas, teniendo por tanto estos altavoces 7 y 8, características adecuadas.

Los costados correspondientes de la caja irán cerrados mediante rejillas en la forma usual.

La solicitud prevé asimismo la disposición, en este cuerpo superior, de puertas delanteras D y Dl, que, o bien pueden cerrarse ambas, en cuyo caso la salida del sonido se realiza exclusivamente por los costados, o bien puede cerrarse una, dejando la otra abierta (figura 2) para dirigir el sonido preferentemente hacia un lado, o bien pueden estar ambas abiertas (figura 1) para dirigir el sonido hacia el frente y hacia los costados, reforzando en este caso el carácter direccional de

74636



la disposición lateral de los altavoces.

La fig. 4 muestra una variante que emplea un altavoz único 4^o para la reproducción de las notas graves, estando dicho altavoz provisto de dos bobinas móviles, una para cada canal

5

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1^o. - Un mueble destinado a contener altavoces especialmente dispuestos para la reproducción estereofónica del sonido, caracterizado porque consta de dos cuerpos: un cuerpo inferior en el cual van dispuestos dos altavoces en compartimentos separados, estando destinados estos altavoces a la reproducción de las notas graves; y un cuerpo superior, en el cual existen dos
15 compartimentos laterales, en los cuales están dispuestos dos altavoces acoplados a los costados del mueble para la reproducción de las notas medias y agudas.

20 2^o. - Un mueble, según se reivindica en el punto 1^o, caracterizado porque en el cuerpo inferior los altavoces destinados a la reproducción de las notas graves están dispuestos acoplados a los costados.

25 3^o. - Un mueble, según se reivindica en el punto 1^o, caracterizado porque en el cuerpo inferior, los altavoces destinados a la reproducción de las notas graves están acoplados al frente del aparato.

4^o. - Un mueble, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque se disponen puertas que cierran o abren a voluntad los compartimentos del cuerpo superior que contiene los altavoces destinados a la reproducción de las notas

74636

24



medias y agudas.

5 5a. - Un mueble según se reivindica en el punto 1a, caracterizado porque la parte inferior del mismo, en lugar de contener dos altavoces, en compartimentos separados para la reproducción de las notas graves, contiene un sólo altavoz con dos bobinas móviles, una para cada canal.

6a. - Un mueble destinado a contener altavoces.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 24 JUN 1959

P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder.



74636

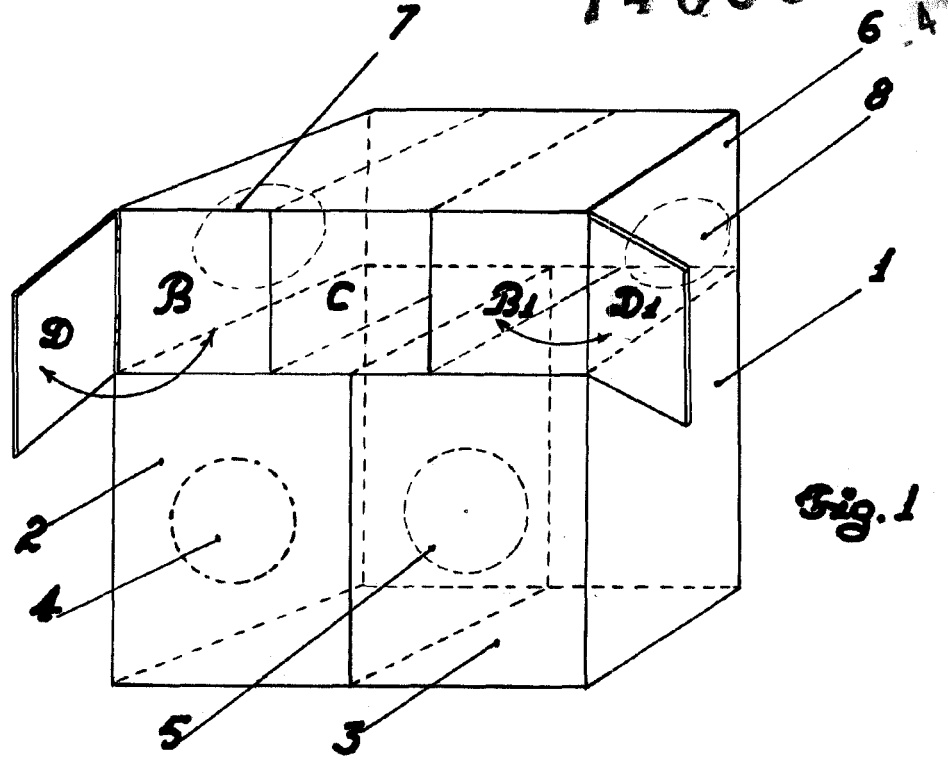
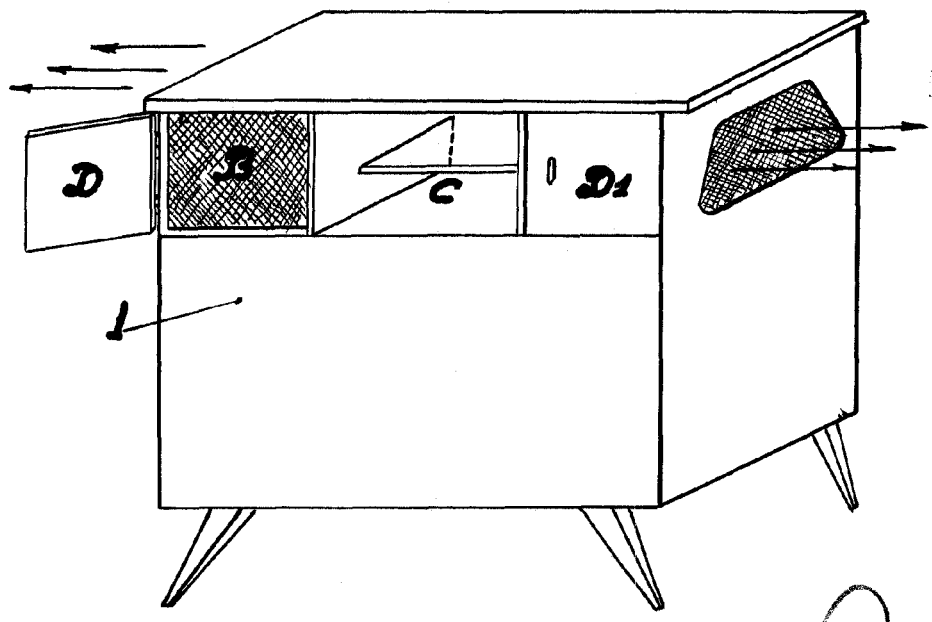


Fig. 1

Fig. 2



Alberto de Elzabur
 Ingeniero

74636

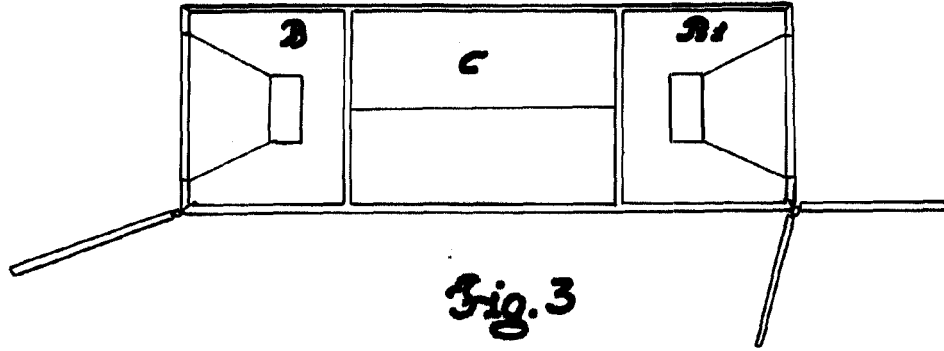


Fig. 3

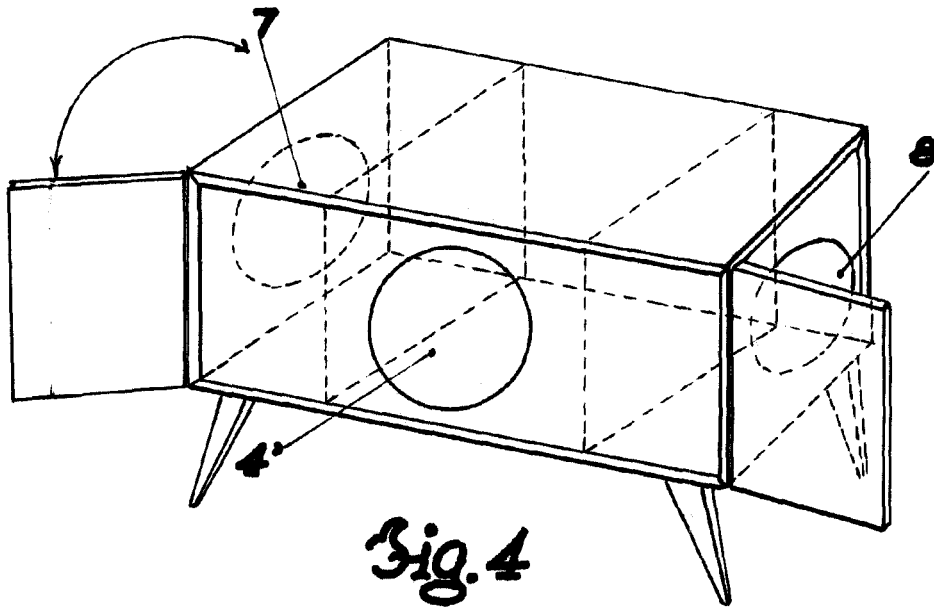


Fig. 4